



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RECHAZO AL ACUERDO ALCANZADO ENTRE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA UNIÓN EUROPEA, QUE CONTEMPLA LA DEVOLUCIÓN A TURQUÍA DE TODOS LOS MIGRANTES QUE LLEGUEN A LA UNIÓN EUROPEA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0061]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de marzo de 2016, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0061, relativa a rechazo al acuerdo alcanzado entre los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, que contempla la devolución a Turquía de todos los migrantes que lleguen a la Unión Europea, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 88, correspondiente al día 21.03.2016.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0061]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a trasladar al Gobierno de la Nación y a la Unión Europea la siguiente propuesta:

1. El Parlamento de Cantabria muestra su rechazo al acuerdo alcanzado entre las y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea con Turquía, que contempla la devolución a Turquía de todos los migrantes –incluidas las personas demandantes de asilo sirios y de cualquier otra nacionalidad–, que lleguen a la Unión Europea.

2. El Parlamento de Cantabria insta a la Unión Europea y a los Estados miembros a dar una respuesta humanitaria urgente ante la grave situación que viven las personas refugiadas, respetuosa con el derecho internacional de asilo y los derechos humanos. En este sentido, insta al Gobierno de la Unión Europea y a los Estados miembros a la retirada de cualquier acuerdo, pacto, convenio o propuesta de acción que no respete el derecho internacional de asilo o convenios internacionales que, sobre derechos humanos, haya suscrito la Unión Europea.

3. El Parlamento de Cantabria se suma al Manifiesto "Pasaje Seguro" suscrito por multitud de organizaciones sociales, sindicatos y partidos políticos de toda Europa y, en este sentido, insta a la UE y sus Estados miembros a que ordenen la creación de pasillos humanitarios, y que posibiliten, desde el respeto, el asilo de estas personas entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea."